

encuentran asociados. En otros términos, antes de recurrir a la deducción para interpretar las verdades generales, es necesario establecerlas por inducción. Aquí, pues, terminan los preliminares. Ahora examinaremos los hechos de la sociología a fin de reconocer en que generalizaciones empíricas se las puede comprender.

El primer grupo de hechos que se nos presenta al estudiar la sociología es el de los hechos que se refieren a la vida social en general. Estos hechos son de dos clases: los que se refieren a la vida social en general y los que se refieren a la vida social en particular.

Los hechos que se refieren a la vida social en general son los que se refieren a la vida social en general y los que se refieren a la vida social en particular. Estos hechos son de dos clases: los que se refieren a la vida social en general y los que se refieren a la vida social en particular.

Los hechos que se refieren a la vida social en particular son los que se refieren a la vida social en particular y los que se refieren a la vida social en general. Estos hechos son de dos clases: los que se refieren a la vida social en particular y los que se refieren a la vida social en general.

Los hechos que se refieren a la vida social en general y los que se refieren a la vida social en particular son los que se refieren a la vida social en general y los que se refieren a la vida social en particular. Estos hechos son de dos clases: los que se refieren a la vida social en general y los que se refieren a la vida social en particular.

Los hechos que se refieren a la vida social en particular y los que se refieren a la vida social en general son los que se refieren a la vida social en particular y los que se refieren a la vida social en general. Estos hechos son de dos clases: los que se refieren a la vida social en particular y los que se refieren a la vida social en general.

Los hechos que se refieren a la vida social en general y los que se refieren a la vida social en particular son los que se refieren a la vida social en general y los que se refieren a la vida social en particular. Estos hechos son de dos clases: los que se refieren a la vida social en general y los que se refieren a la vida social en particular.

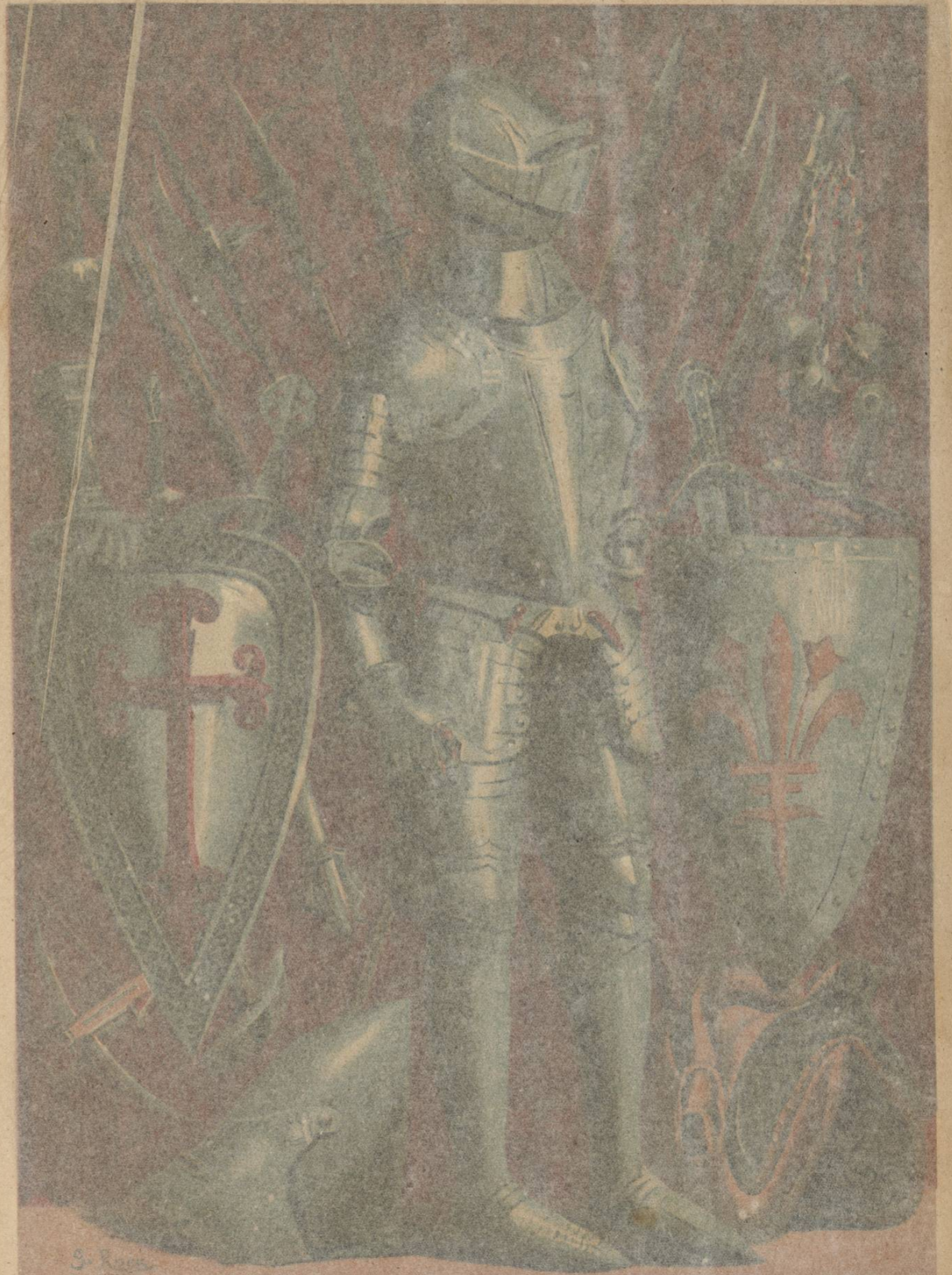
Los hechos que se refieren a la vida social en particular y los que se refieren a la vida social en general son los que se refieren a la vida social en particular y los que se refieren a la vida social en general. Estos hechos son de dos clases: los que se refieren a la vida social en particular y los que se refieren a la vida social en general.

SEGUNDA PARTE

INDUCCIONES DE LA SOCIOLOGÍA

SEGUNDA PARTE

INDUCCIONES DE LA SOCIOLOGIA



Pérez, Barris y C^o Editores

La P.^a Universidad

ARMAS DE LA EDAD MEDIA.



S. Roca

Ferrer, Barris y C^o Editores.

Lit. P^o Universidad. 7.

ARMAS DE LA EDAD MEDIA.